

RESUMEN DE LA SESIÓN No. 39  
(Diciembre 15, 2010)

- 1) La sesión dio inicio a las 11:37 horas con el registro de 294 diputadas y diputados.
- 2) En votación económica se dispensó la lectura al orden del día.
- 3) En votación económica se aprobó el acta de la sesión anterior.
- 4) Se dio cuenta con los siguientes oficios y comunicaciones:
  - Del Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, por el que comunica la incorporación del Diputado Ricardo Sánchez Gálvez. De Enterado.
  - De la Junta de Coordinación Política, por el que hace suyas diversas proposiciones con Punto de Acuerdo, presentadas por diputados de distinto grupos parlamentarios. Se aprobó en votación económica.
- 5) Acompañado de una comisión designada rindió protesta y entró en funciones el diputado suplente Israel Madrigal Ceja (PRD-Distrito 01 de Michoacán)
  - De la Cámara de Senadores, con el que comunica la integración de la Comisión Permanente que funcionará en el Primer Receso del Segundo Año de Ejercicio de la Sexagésima Primera Legislatura. De Enterado.
  - Del Gobierno del estado de Oaxaca, con el que remite contestación del Oficial Mayor del Congreso del Estado de Oaxaca a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, para que las legislaturas locales expidan una ley para prevenir y sancionar la trata de personas. Se remitió a la Comisión de Derechos humanos, para su conocimiento.
  - Del Gobierno del Distrito Federal, con el que remite contestación del Secretario de Gobierno, a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, para que se implemente un programa de mantenimiento y reparación de los pozos de la Ciudad de México. Se remitió a la Comisión de Recursos Hidráulicos, para su conocimiento.
  - De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con el que remite el Informe de las ampliaciones presupuestarias líquidas con destino específico autorizadas en el mes de noviembre, con detalle del origen de los recursos que dieron lugar a la ampliación, los programas presupuestarios a los que se destinaron, así como los objetivos y metas, en su caso, que se tienen planteados en dicho programa. Se remitió a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.
- 6) Se dio cuenta con las siguientes iniciativas con proyecto de decreto:
  1. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo de la Dip. Alma Carolina Viggiano Austria, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, y suscrita por diputados integrantes diversos Grupos



LXI LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

Parlamentarios. Se turnó a la Comisión Constitucionales, con opinión de las Comisiones de Desarrollo Social, Vivienda y Desarrollo Metropolitano.

2. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, a cargo de la Dip. Dora Evelyn Triguerras Durón, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
  3. Para inscribir con Letras de Oro en el Muro de Honor del Palacio Legislativo de San Lázaro, el nombre del honorable mexicano “Demetrio Vallejo Martínez”, a cargo de la diputada Juanita Arcelia Cruz Cruz y suscrita por la diputada Leticia Quezada Contreras, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Régimen Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.
  4. Que reforma los artículos 115 y 122 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. Rodrigo Pérez-Alonso González, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales.
  5. Que reforma el artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. Jaime Fernando Cárdenas Gracia, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales.
  6. Que adiciona un artículo 184 Bis-1 a la Ley General de Salud, a cargo de la Dip. Cora Pinedo Alonso, del Grupo Parlamentario Nueva Alianza. Se turnó a la Comisión de Salud.
- 7) Quedaron de primera lectura, los siguientes dictámenes con proyecto de decreto:
1. De la Comisión de Relaciones Exteriores, con Proyecto de Decreto, que expide la Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo.
  2. De la Comisión de Energía, con Proyecto de Decreto que reforma los artículos 3, 10, 11, 14 y 26 de la Ley para el Aprovechamiento de Energías Renovables y el Financiamiento de la Transición Energética y el artículo 36 Bis de la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica.
  3. De la Comisión de Salud, con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de bebidas adicionadas con cafeína.
  4. De la Comisión de Salud, con proyecto de decreto que reforma diversos artículos de la Ley General de Salud, para actualizar el marco aplicable a los productos cosméticos.
  5. De la Comisión de Puntos Constitucionales, con Proyecto de Decreto que reforma los artículos 19, 20 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
  6. De la Comisión de Seguridad Pública, con Proyecto de Decreto que reforma las fracciones XV y XVII y adiciona las fracciones XXII y XXIII al artículo 25 de la Ley Federal de Seguridad Privada.
  7. De la Comisión de Seguridad Pública, con Proyecto de Decreto, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Seguridad Privada.
- 8) Se sometieron a discusión, los siguientes dictámenes con proyecto de decreto:
1. De las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Derechos Humanos, con Proyecto de Decreto que modifica la denominación del Capítulo I del Título Primero y reforma diversos artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

El diputado Jesús Alfonso Navarrete Prida, para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión de Puntos Constitucionales.

A discusión en lo general, intervinieron para fijar posición de sus grupos parlamentarios, los diputados Jaime Fernando Cárdenas Gracia, del PT, Guillermo Cueva Sada, del PVEM, Elsa María Martínez Peña, de Nueva Alianza, Enoé Margarita Uranga Muñoz, del PRD, Oscar Martín Arce Paniagua, del PAN y Beatriz Elena Paredes Rangel, del PRI.

Se aprobó en lo general y en lo particular, los artículos no impugnados, por 361 votos a favor el proyecto de decreto.

Se reservaron los artículos 1, 11, 29, 33, 97 y 102 del proyecto de decreto que modifica la denominación del Capítulo I del Título Primero y reforma diversos artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Para referirse a las reservas y presentar la adición de un párrafo al artículo 1 y modificaciones a los artículos 11 segundo párrafo, 29, 33, 97 y 102, hizo uso de la palabra el diputado Jaime Fernando Cárdenas Gracia, del PT. En votación económica, no se admitieron a discusión las modificaciones propuestas por el diputado Cárdenas Gracia.

El diputado Nazario Norberto Sánchez, del PRD, intervino para presentar modificación al artículo 97 del proyecto de decreto. En votación económica, no se admite a discusión la modificación presentada por el diputado Norberto Sánchez.

Se aprobaron en lo particular los artículos 1, 11, 29, 33, 97 y 102, en los términos del dictamen, por 325 votos a favor, 11 en contra y 1 abstención.

Aprobado en lo general y en lo particular, el proyecto de decreto que modifica la denominación del Capítulo I del Título Primero y reforma diversos artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se devuelve a la Cámara de Senadores para los efectos del apartado E del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

2. De la Comisión de Salud, con Proyecto de Decreto, por el que se adiciona un párrafo al artículo 376 de la Ley General de Salud y reforma los artículos Primero y Tercero Transitorios y se adicionan los artículos Cuarto y Quinto al Decreto que reforma el artículo 376 de la Ley General de Salud, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de febrero de 2005.

A discusión en lo general hacen uso de la palabra en contra del dictamen, los diputados Leandro Rafael García Bringas, José Manuel Hinojosa Pérez, del PAN, y Laura Iztel Castillo Juárez, del PT. En pro del dictamen, el diputado Antonio Benítez Lucho, del PRI.

Se aprobó en lo general y en lo particular, los artículos no impugnados, por 212 votos a favor, 111 en contra y 8 abstenciones, el proyecto de decreto.

Se reservó el artículo Tercero Transitorio del proyecto de decreto.

Para referirse a la reserva y proponer modificación al Artículo Tercero Transitorio, hace uso de la Palabra del diputado Rodrigo Reina Liceaga, del PRI. En votación económica se acepta la modificación presentada por el diputado Reina Liceaga.

Se aprobó en lo general y en lo particular, con las modificaciones aceptadas, por 200 votos a favor, 87 en contra y 1 abstención, el proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo al artículo 376 de la Ley General de Salud y reforma los artículos Primero y Tercero Transitorios y se adicionan los artículos Cuarto y Quinto al Decreto que reforma el artículo 376 de la Ley General de Salud, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de febrero de 2005. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

3. De la Comisión de Justicia, con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 139 del Código Penal Federal.

Se aprobó en lo general y en lo particular el proyecto de decreto, por 299 votos a favor y 2 en contra. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

4. De la Comisión de Justicia, con Proyecto de Decreto que reforma los artículos 406, 407 y 412 del Código Penal Federal.

Se aprobó en lo general y en lo particular el proyecto de decreto, por 283 votos a favor y 2 abstenciones. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

5. De la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, con Proyecto de Decreto que expide la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.

La diputada Yolanda de la Torre Valdés, hace uso de la palabra para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables. Intervienen para fijar posición de sus grupos parlamentarios, las diputadas Claudia Edith Anaya Mota, del PRD, Daniela Nadal Riquelme, del PRI, María Joann Novoa Mossberger, del PAN y Caritina Saézn Vargas, del PVEM.

La diputada Novoa Mossberger, propone adición de un artículo Séptimo Transitorio, en votación económica se acepta la modificación presentada.

Se aprobó en lo general y en lo particular el proyecto de decreto, por 293 votos a favor. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

6. De la Comisión de Relaciones Exteriores, que expide la Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo. El diputado Francisco Herrera Jiménez, hace uso de la palabra para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión de Relaciones Exteriores.

A discusión de la general, intervienen en contra del dictamen, los diputados Jaime Fernando Cárdenas Gracia, del PT, y José Luis Jaime Correa, del PRD. Para hablar en pro, el diputado Carlos Flores Rico, del PRI.

Se aprobó en lo general y en lo particular, el proyecto de decreto por 253 votos a favor y 37 en contra. Pasa al Ejecutivo para los efectos constitucionales.

7. De la Comisión de Energía, que reforma los artículos 3, fracción III; 10; 11, fracción III; 14 y 26, de la Ley para el Aprovechamiento de Energías Renovables y el Financiamiento de la Transición Energética.

El diputado Juan José Guerra Abud, hace uso de la palabra para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión de Energía.

A discusión en lo general intervienen en contra del dictamen, los diputados Mario Alberto Di Costanzo Armenta y Jaime Fernando Cárdenas Gracia, del PT. En pro, el diputado Jaime Álvarez Cisneros, de Convergencia.

Se aprobó en lo general y en lo particular, el proyecto de decreto por 278 votos a favor, 12 en contra y una abstención. Pasa al Ejecutivo para sus efectos constitucionales.

- 9) Se dio cuenta con Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se propone a la Cámara de Diputados la integración de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, para el Primer Receso del Segundo Año de Ejercicio de la LXI Legislatura. Se aprobó el acuerdo por 283 votos a favor, 4 en contra y 8 abstenciones. Comuníquese.
- 10) Se somete a discusión el dictamen de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, con Proyecto de Decreto que expide el Reglamento de la Cámara de Diputados. El diputado Jesús María Rodríguez Hernández, hace uso de la palabra para fundamentar el dictamen y proponer una modificación a nombre de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.
- 11) El Presidente decretó un receso a las 17:56 horas.
- 12) Se reanudó la sesión, a las 18:24 horas.
- 13) Se continúa con la discusión del dictamen de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, con Proyecto de Decreto que expide el Reglamento de la Cámara de Diputados, el diputado Jesús María Rodríguez Hernández, presentó la redacción final del artículo transitorio que se propone adicionar al dictamen.
- 14) El presidente decretó un receso a las 18:41 horas.
- 15) Se reanudó la sesión, a las 18:53 horas.
- 16) Se reanuda la discusión del dictamen de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias. En votación económica, se acepto la modificación propuesta por el diputado Rodríguez Hernández.

A discusión en lo general, intervienen para fijar posición de sus grupos parlamentarios, los diputados Pedro Vázquez González, del PVEM, y Emiliano Velázquez Esquivel, del PRD. En contra del dictamen, los diputados Jaime Fernando Cárdenas Gracia, Mario Alberto Di Costanzo Armenta y Laura Itzel Castillo, del PT. En pro, el diputado José Luis Jaime Correa, del PRD. El diputado José Antonio Arámbula López, presentó las modificaciones al dictamen, aceptadas por la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias. En votación económica se admitieron a discusión las modificaciones presentadas por la Comisión.

Se aprobó en lo general, y en lo particular, los artículos no impugnados del proyecto de decreto, con las modificaciones aceptadas por 290 votos favor, 12 en contra y 5 abstenciones. Se aprobaron en lo particular los artículos reservados, en los términos del dictamen, por 255 votos a favor, 7 en contra y 6 abstenciones.

Se aprobó en lo general y en lo particular el Proyecto de Decreto que expide el Reglamento de la Cámara de Diputados. Se remite al Diario Oficial de la Federación para su publicación.

- 17) Se dio cuenta con comunicación de la Dip. Martha Elena García Gómez, con la que solicita licencia para separarse del cargo de diputada federal, a partir del 8 de enero del 2011. En votación económica se aprobaron los puntos de acuerdo por los que se concede la licencia solicitada y se llama al suplente. Comuníquense.
- 18) Se dio cuenta con comunicación del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional con Fe de Erratas relativo a la posición de los integrantes de la Comisión Permanente. En votación económica se aceptó la modificación.
- 19) Se dio cuenta con los siguientes Acuerdos de la Junta de Coordinación Política:
  - Por el que se modifica el resolutivo tercero, del diverso por el que se crea el Grupo de Trabajo que se aboque a investigar las denuncias de corrupción que pesan sobre la Comisión Federal de Electricidad. Se aprobó en votación económica.
  - Por el que se crea la Comisión Especial Pluripartidista que se encargue de investigar las denuncias ciudadanas contenidas en el libro "Camisas Azules, Manos Negras". Se aprobó en votación económica.
- 20) Se sometieron a discusión los siguientes dictámenes con proyecto:
  1. De la Comisión de Salud, con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de bebidas adicionadas con cafeína. Se aprobó en lo general y en lo particular, el proyecto de de decreto por 260 votos a favor y una abstención. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.
  2. De la Comisión de Salud, con proyecto de decreto que reforma diversos artículos de la Ley General de Salud, para actualizar el marco aplicable a los productos cosméticos. Se aprobó en lo general y en lo particular, el proyecto de decreto por 252 votos a favor y una abstención. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.
- 21) Se sometieron a discusión los siguientes dictámenes con puntos de acuerdo:
  1. De la Comisión de Relaciones Exteriores, con Punto de Acuerdo, por el que se exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores, hacer un llamado a las autoridades de los Estados Unidos de América, para que se cumplan los acuerdos pactados, con el objeto de garantizar el pleno respeto a los derechos humanos y garantías individuales de nuestros connacionales en proceso de repatriación.
  2. De la Comisión de Relaciones Exteriores, con Punto de Acuerdo, por el que se solicita al Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores, fortalezca y promueva una política de mayor acercamiento en los ámbitos comercial, turístico, social, deportivo, educativo, con el Gobierno de la Federación Rusa.
  3. De la Comisión de Relaciones Exteriores, con Puntos de Acuerdo, por los que se exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores, haga un atento llamado a las autoridades competentes de los Estados Unidos de América a fin de que se respete el derecho al trabajo digno y los derechos humanos de los migrantes.
  4. De la Comisión de Relaciones Exteriores, con Punto de Acuerdo, sobre el establecimiento de mecanismos e instrumentos jurídicos para la simplificación de trámites, tiempos de resolución y cobro de visa.
  5. De la Comisión de Seguridad Pública, con Punto de Acuerdo, por el que se exhorta a la Secretaría de Seguridad Pública, implemente y fortalezca las políticas públicas, estrategias y programas que garanticen la adecuada y efectiva reinserción social de los internos.



LXI LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

6. De la Comisión de Seguridad Pública, con Puntos de Acuerdo, por los que se exhorta a las autoridades responsables del sistema penitenciario en los tres órdenes de gobierno, implementen medidas de prevención y sanción contra la explotación sexual y la trata de personas en la población penitenciaria del país.
7. De la Comisión de Seguridad Pública, con Punto de Acuerdo, por el que se exhorta a las entidades federativas y al Distrito Federal a que otorguen, a los elementos encargados de la Seguridad Pública, un Seguro de vida y de gastos médicos mayores.
8. De la Comisión de Seguridad Pública, con Punto de Acuerdo, por el que se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo Federal, a que con base en la incidencia delictiva registrada en el estado de Chihuahua, considere la posibilidad de incrementar la presencia de elementos de seguridad pública federal en los municipios que presenten mayor inseguridad y violencia a fin de salvaguardar la integridad de sus habitantes.
9. De la Comisión de Seguridad Pública, con Puntos de Acuerdo, por los que se solicita a las policías cibernéticas a fortalecer su personal e infraestructura, establecer convenios de cooperación e intercambio de información, unificar criterios e implantar procedimientos preventivos de riesgos en uso de internet.
10. De la Comisión de Seguridad Pública, con Punto de Acuerdo, relativo al ejercicio de los recursos federales en materia de seguridad pública asignados a estados, municipios y al Distrito Federal.
11. De la Comisión de Seguridad Pública, con Punto de Acuerdo, por el que se exhorta a las secretarías de Gobernación, de Seguridad Pública, de Defensa, de Marina y a la Procuraduría General de la República, a la implementación y el fortalecimiento de políticas públicas, estrategias y programas que garanticen la seguridad en las zonas fronterizas para combatir la delincuencia organizada.

Se aprobaron en conjunto, en votación económica. Comuníquese.

22) Se sometieron a consideración de la Asamblea los siguientes dictámenes negativos:

1. De las Comisiones Unidas de Comunicaciones, de Transportes y de Trabajo y Previsión Social, con Puntos de Acuerdo, por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de decreto que deroga diversas disposiciones de la Ley de Vías Generales de Comunicación, de la Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario, de la Ley de Aviación Civil, de la Ley de Aeropuertos y de la Ley Federal de Telecomunicaciones.
2. De las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Seguridad Pública, con Puntos de Acuerdo, por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y diversas disposiciones de la Ley Federal de Seguridad Privada y de la Ley General que Establece las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
3. De las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Seguridad Pública, con Puntos de Acuerdo, por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y diversas disposiciones de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
4. De las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Seguridad Pública, con Puntos de Acuerdo, por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y diversas disposiciones de la Ley Federal de Seguridad Privada y de la Ley General que Establece las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

5. De la Comisión de Justicia, con Puntos de Acuerdo, por los que desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 11 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República.
6. De la Comisión de Justicia, con Puntos de Acuerdo, por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 141, Apartado B, fracción IX del Código Federal de Procedimientos Penales.
7. De la Comisión de Agricultura y Ganadería, con Punto de Acuerdo, por el que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Promoción y Desarrollo de los Bioenergéticos.
8. De la Comisión de Agricultura y Ganadería, con Punto de Acuerdo, por el que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Promoción y Desarrollo de los Bioenergéticos.
9. De las Comisiones Unidas de Agricultura y Ganadería y de Economía, con Punto de Acuerdo, por el que se desecha la Minuta con Proyecto de Decreto que expide la Ley de Desarrollo Integral y Sustentable de la Cafecultura.
10. De la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, con Puntos de Acuerdo por los que se desechan veintinueve iniciativas que reforman diversas disposiciones de la Ley General de Educación.
11. De la Comisión de Seguridad Pública, con Punto de Acuerdo, por el que se desecha la Minuta con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona la fracción XXX del artículo 32 de la Ley Federal de Seguridad Privada.
12. De la Comisión de Seguridad Pública, con Punto de Acuerdo, por el que se desecha la Minuta con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona la fracción IX del artículo 32 de la Ley Federal de Seguridad Privada.

Se aprobaron en votación económica los puntos de acuerdo y se instruyó el archivo de los expedientes como asuntos total y definitivamente concluidos. En caso de los dos últimos dictámenes se instruyo se devolvieran los expedientes a la Cámara de Senadores, para efectos del apartado D, del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

- 23) El Presidente de la Mesa Directiva dirigió un mensaje y declaró concluidos los trabajos del Primer Período de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de Ejercicio de la LXI Legislatura. La Asamblea entonó el Himno Nacional Mexicano.
- 24) La sesión se levantó a las 20:58 horas.